

Arzobispo de Santiago

Carta pastoral en la Jornada por la Vida. Marzo 2014

"Sí a la Vida. Por la Vida, la Mujer y la Maternidad"

Queridos diocesanos:

Hoy, día 25 de marzo, la Iglesia celebra litúrgicamente la Encarnación del Hijo de Dios, hecho hombre. En este día encuentra su razón de ser la Jornada por la Vida que este año se nos presenta con el lema "Si a la Vida. Por la Vida, la Mujer y la Maternidad".

Sí a la vida

La posición del magisterio de la Iglesia a este respecto es bien conocida. El Beato Juan Pablo II enseñó que la vida humana, "valor no disponible", no se puede considerar como una mercancía "con la que se comercia y se manipula al propio gusto". Ante este eclipse del valor de la vida escribió: "Esto hace pensar espontáneamente en las tendencias actuales de ausencia de responsabilidad del hombre hacia sus semejantes, cuyos síntomas son entre otros, la falta de solidaridad con los miembros más débiles de la sociedad -ancianos, enfermos, inmigrantes y niños- y la indiferencia que con frecuencia se observa en la relación entre los pueblos, incluso cuando están en juego valores fundamentales como la supervivencia, la paz y la libertad"[1].

Recientemente el papa Francisco recordaba ante los Embajadores acreditados ante la Santa Sede que "la paz se ve herida por cualquier negación de la dignidad humana" y mencionaba entre otros "horrores" de la "cultura del descarte" el hecho de que muchos niños no lleguen nunca a ver la luz, víctimas del aborto. También el Papa señala que el aborto no es un asunto sujeto a supuestas reformas o modernizaciones, porque no es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana[2].

Dichosos los que trabajan por la vida

Esta Jornada es una ocasión providencial para agradecer la dedicación de muchas personas que, tanto en instituciones eclesiales como civiles, trabajan incansablemente, apoyando y acompañando a las personas en dificultades, y en particular a las madres gestantes. ¡Dichosos los que trabajan por la vida! Seguramente que "hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras,

[1] JUAN PABLO II, *Evangelium vitae*, nº 8.
[2] Cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium,* 213-214.

donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias, particularmente cuando la vida que crece en ellas ha surgido como producto de una violación o en un contexto de extrema pobreza. ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?"[3]. A todos incumbe responder pronta y adecuadamente a estas situaciones por el camino de la solidaridad y la vida, y no por el de la muerte de un ser inocente. La grandeza de la humanidad consiste esencialmente en respetar, cuidar, amar y servir a la vida, a toda vida humana sean cuales fueren las circunstancias, desde el instante de su concepción hasta la muerte natural. El auténtico progreso es favorecer la vida.

Felicitación agradecida a las madres

De manera especial, este agradecimiento quiero hacerlo presente a todas las madres. Hemos de hacer todo lo que dependa de nosotros para que la dignidad de la maternidad no se diluya en el sentir de las nuevas generaciones y para que no disminuya la autoridad de la mujer-madre en la vida familiar, social y política. "La mujer está llamada a retomar conciencia del valor de su vocación a la maternidad, como afirmación de su dignidad personal, como capacidad y aceptación de la expansión de si misma en nuevas vidas, y a la luz de la teología, como participación en la actividad creadora de Dios"[4]. Entre los muchos dones y tareas que le son propios a la mujer, destaca su vocación a la maternidad y de aquí brota su singular relación con la vida humana. La madre es singularmente protectora de la vida.

Orar por la vida

Sin duda esta providencia divina dignifica la condición de la vida humana. En este sentido es necesario que cada comunidad cristiana, cada grupo o asociación, cada familia, y cada creyente, eleve una súplica a Dios, Creador, defendiendo la vida en unión con otras personas que sin ser creyentes consideran "el derecho a la vida de todo ser humano inocente como patrimonio común de la razón humana". Que el Señor por la intercesión maternal de María santísima, nos conceda la gracia de que vaya creciendo el respeto por el carácter sagrado de la vida y aumente cada vez más el número de quienes contribuyen a favorecer en el mundo la cultura de la vida.



+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela

[3] *Ibid.*
[4] JUAN PABLO II, *Mulieris dignitatem*, 18.